

En Reus al mes 1'50 Ptas. Fuera trimestre 5'— 6x ranjero y U. tramar trimestre, 9'— Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, Kioscos «El Sol».

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Estrella 12. Imprenta

AÑO XXX

REUS.—Sábado 6 de Junio de 1903

NÚMERO 122

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO NÚM. 120

ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º

REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

ACTUALIDADES

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

El descabellado proyecto del anodino ministro de Instrucción pública, señor Allen desalazar, ha traído nuevamente al campo de la discusión el problema de la libertad de enseñanza.

Y, ¡oh milagro!, toda la cliegalla es presa de un exceso de libertad.

“Para poner furiosos a los liberales españoles y a los franceses, no hay más que mentar la libertad de enseñanza—dicen ahora los neos.—Es esta la sogá que no puede nombrarse en casa del ahorcado. Se ponen furiosos, saltan, chillan horriblemente, hacen muecas espantosas, se suben por las paredes, se tiran por los suelos. Todo lo admiten... todo, menos eso.”

“En cambio nosotros—agregan tan frescamente los chupacirios—queremos libertad, libertad y mucha libertad...”

¿No es cierto que se ve la intención bajo tal descosido diálogo? ¿No es cierto que huele muy mal esa lógica?..

Prescindamos de si es posible que salga de los colegios religiosos la España nueva que acompañar puede a las demás naciones en su carrera en pos de la ciencia; no tratemos de probar el por qué las escuelas laicas, como la Institución libre de enseñanza, tienen que vender el solar de un edificio que no llegó a levantarse y recluirse en la modestia del hotel del paseo del Obelisco, mientras los conventos tienen millones y millones para mojígangas religiosas; no discutamos si son mejores los planes de enseñanza de Froebel y Pestalozzi, que los de los hermanos de la Doctrina Cristiana y del Sagrado Corazón. No hagamos nada de eso.

Pero veamos primero lo que es la libertad. Sepamos ante todo qué es lo que quieren los modernos liberticidas.

¡Libertad! ¡Qué cosa tan buena, y qué cosa tan mala. En ella está contenida por un lado de servidumbre, por otro el libertinaje. Como de todas las bellas palabras (democracia, igualdad, fraternidad y República), ¡cuánto se ha abusado también de ésta: libertad! En nombre de la libertad se han cometido los mayores excesos. A ella han invocado por un lado los verdugos, por otro las víctimas

Definir la libertad en sentido negativo, diciendo que es el derecho de obrar como a uno le dé la gana ó se le antoje, no es de-

finir la libertad, sino la licencia, el libertinaje y la anarquía. “Libre no es el que hace lo que quiere, sino el que haciendo aquello, puede hacer otra cosa, ó el que hace lo que debe, porque sólo lo que debe hacer quiere”.

Por eso no entendida así la libertad, es una palabra vana. Es un error crasísimo creer que la libertad es también en la vida práctica una abstracción. Tal palabra supone en la sociedad una correlación entre un deber y un derecho, y sólo una entidad, el Estado, puede exigir el respeto del uno y el cumplimiento del otro. Por eso el Estado, en la esfera individual, prohíbe a sus asociados la libertad de emborracharse, porque la embriaguez es una servidumbre que lleva seguramente a la pérdida de la libertad; por eso el Estado, en la esfera social, prohíbe, por ejemplo, el derecho de los ciudadanos a ir desnudos por la calle, porque tal licencia sería motivo de escándalos para los demás; por eso el Estado no puede admitir en la esfera intelectual el derecho a la ignorancia, porque viviendo en sociedad, tal derecho es una amenaza constante para la tranquilidad pública.

Cuando los fariseos, los hipócritas, los farsantes, los rapavelas y los chupacirios defienden la libertad de enseñanza,—¡ellos que no mataron a Colón por creerlo loco, que excomulgaron moribundo a Copérnico, que martirizaron a Galileo y que quemaron vivo a Giordano Brunol—no buscan más que hacer de la cátedra, como ya hacen del confesonario, un arma de combate.

¡La ciencia! ¡Qué les importa a ellos de la ciencia y de la libertad! Si en sus manos estuviese la enseñanza, la ciencia que explicasen sería una ciencia carnavalesca con teorías postizas y tonterías enormes, como aquella otra contenida en los libros sagrados, y que se bamboleó y se vino abajo ante el cañón pacífico é ofensivo de un anteojito.

Sería gracioso que el Estado tratase de hacer de la ciencia una cosa rebajada a las simples necesidades de la Iglesia. Una cosa muerta no puede infundir más que una vida ficticia.

¿Queremos que sobre la nación caiga una lluvia gris de mediocridad, fanatismo é incultura? Pues hagámoslo pero no a nombre de la libertad. Que enseñen los religiosos que la tierra es plana y que a su alrededor gira el gran astro; que no hay espacio celeste y sí una bóveda; que las estrellas pueden caer sobre la tierra, y que Josué detuvo el sol, y con páginas del

Génesis y versículos de la Apocalipsis petrificaremos la cultura é impediremos el progreso.

¿Es esta la libertad que se reclama? Pues aunque prescriba el catecismo que enseñar al que no sabe es una obra de misericordia, es también un principio indiscutible que contra natura no hay derecho, y es ley natural que el hombre progrese. Empujar a la multitud sobre la mentira, no es enseñar, es preparar bestias fanáticas.

Además la libertad no es divisible, y los que quieren y reclaman la libertad de enseñanza deben querer y acatar todas las demás libertades. Abajo, pues, todos los privilegios. Venga la libertad absoluta de enseñanza; pero después que se haya proclamado el completo ateísmo de la ley civil.

Pero mientras en el Estado persistan tendencias políticas patrocinadoras de franquicias y monopolios, a cuya sombra se desarrollan determinadas confesiones; mientras las sociedades religiosas no se rijan por las mismas leyes que las sociedades civiles; mientras existan gentes especiales que juzguen las conciencias é influyan en las costumbres; mientras se deslienen los individuos que siguen determinadas carreras de determinadas obligaciones, y mientras no se borre para siempre la religión de entre las instituciones públicas de un pueblo, ¿cómo puede existir la verdadera libertad en la mutua competencia?

Schopenhauer ha escrito: “La libertad no puede ni debe existir en el operari, debe residir en el esse”. Es decir: “La libertad halla en los motivos que la rodean las condiciones complementarias para su ejercicio.” Cuando está, pues, en un pueblo entronizada una religión dominante, compitiéndose con su vida pública, cuando la rutina crea una infinidad de lazos, de los que es muy difícil prescindir, proclamar por el Estado la libertad de enseñanza, es dar privilegiadas condiciones a aquella confesión para que se apodere por la costumbre de la instrucción de la mayoría.

La fuerza adquirida, el vasallaje, la atonía intelectual y la refinada hipocresía, todo eso crea una atmósfera especial que desaloja por completo a la libertad. He aquí un ejemplo: la mayoría de las gentes aceptan casi siempre, sin darle importancia alguna y sin discutirla ni amarla, la idea religiosa dominante del país en que vive; casi todos los extranjeros nacidos en España son católicos; casi todos los españoles nacidos en Inglaterra, protestantes.

Sepan, pues, los neos que nosotros no atacamos ni tememos a ninguna libertad.

Venga la completa libertad de enseñanza, pero a condición que el día en que ésta se proclame, como es de justicia, se modifique el art. 11 de la Constitución en esta forma: “Todos los españoles y extranjeros residentes en España están en el derecho y la libertad de profesar cualquier religión ó de no profesar ninguna.

Mariano Cuber.

LA RECAUDACION

La recaudación obtenida por los conceptos generales ha sido en el mes pasado de 61.723.272 pesetas; por Aduanas, 13.556.973;

Central, 13.934.913; Casa de Moneda, 38.597; Almadén, 4.044; Deuda, 13.467.

Total, 89.271.266 pesetas.

De manera, que habiendo sido la recaudación por todos conceptos, menos Aduanas, en 1902, de 74.678.750, y de 75.714.293 en el año actual, se ha obtenido un aumento de 1.035.543; y como en Aduanas la recaudación del año anterior fué de 13.146.853, y en el corriente de 13.556.973, resulta un conjunto de las ya figuradas 89.271.266 pesetas, con aumento líquido de recaudación por 1.445.663 pesetas.

LOS SOCIALISTAS

y el proyecto del señor Maura

El partido socialista obrero ha dirigido a todas las organizaciones socialistas y Sociedades obreras una circular, pidiéndoles que protesten contra el proyecto de reforma municipal del señor Maura.

Se dice que en dicha circular que no una vez, sino muchas, ha pedido el pueblo obrero que la ley Municipal se ponga en armonía con la del sufragio, para que cese lo que califican de absurdo de que carezcan de derecho a ser concejales los que le tienen para ser miembros del Parlamento—los mayores de veinticinco años que no pagan contribución—y, sin embargo, se mantiene el privilegio que la ley actual concede a los contribuyentes.

La expedición al Figuig

En el Parlamento francés

París 4.—En la Cámara de los Diputados a primera hora, el presidente ha dado cuenta de la demanda de interpelación, que se anunció, presentada por M. F. Faure sobre los sucesos del Figuig.

El presidente del Consejo ha declarado que no había ahora base para un debate parlamentario en aquellos sucesos, reducidos a una algarada que va a ser prontamente castigada.

Ha relatado M. Combes la agresión de que fué víctima el gobernador general de Argelia por los bereberes levantiscos del oasis.

Explica la necesidad ineludible de reprimir a esas hordas independientes de hecho y las disposiciones tomadas para lograr eficazmente esa represión.

Concluye el jefe del Gobierno afirmando que la acción militar no pasará de lo que sea conveniente para garantizar la seguridad del territorio argelino, y que Francia no quiere ir a conquista alguna.

Tras de esas declaraciones, la Cámara acuerda aplazar la interpelación de M. Faure, y pasa a la orden del día.

MARRUECOS

Sumisión de una kábila.—El Menhebi a Fez.—Precauciones en Tánger.

Tánger.—Cartas llegadas de Fez, de donde salieron los días 27 y 28 del pasado Mayo, afirman que la poderosa kábila de Beni-Shual, que era partidaria del Roghi, se ha sometido al Menhebi, ofreciéndole, en prueba de acatamiento, una muna, y comprometiéndose a ayudarle para castigar a los rebeldes.

En dichas cartas se asegura que el Menhebi regresará pronto a Fez para pasar en la ciudad la Pascua próxima.

El gobernador de Tánger extrema sus precauciones y ha doblado las guardias en los contornos de la población, temiendo principalmente los desmanes que pudieran cometer las tropas imperiales que están acampadas en Ain Dalia, á tres horas de la ciudad.

De Melilla.—Mensaje del Roghi

Melilla.—El Roghi envió un emisario en busca de Abdelkader, jefe de un destacamento rebelde que ha desertado.

Decíale en la carta que procurase sublevar las kábilas argelinas, ofreciéndole cuantiosos premios.

El emisario se volvió á mitad de camino de Kabdana entrando en Melilla, donde leyó la carta del Roghi á algunos amigos suyos.

Cámara Oficial de Comercio

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión é incendio en la fábrica de pirotecnia de los señores Jaime Espirós é Hijo á consecuencia de la que han resultado varias defunciones así como algunos heridos graves ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas.

	PESETAS
Suma anterior...	1338.—
Tomás Llauradó	1.—
Juan Subietas	1.—
Francisco Cailá	1.—
Rosendo Codina	5.—
Francisco Tanganelli	1.—
Macías y Solé	2.—
Luis Querol Thomás	5.—
Colom y Giné	2'50
Viuda de José Ibáñez	2.—
Felip y C. ^a S. en C.	10.—
Valentín Saltó	1.—
Pablo Jaumá Ferré	5.—
Ramón Marimón	1'25
Juan Ferrán	5.—
Manuel Viñas	1.—
P. Lladó	2'50
Narciso Gili	1.—
Jaime Dalmau	1.—
Francisco Massagué	1.—
Jaime Gilabert	5.—
José Torroja	1.—

Ptas. 1393'25
(Se continuará).

CRÓNICA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DE ANOCHÉ

Se celebró á la hora de costumbre, presidida por el Alcalde y con asistencia de los concejales señores Pallejá, Bonet, Roca, Rovira, Borrell, Artés, Sedó, Sabater, Monseny, Pamies, Serra, Vergés, Fábregas, Casagualda y Huguet.

Leída el acta de la anterior, el señor Borrell, en nombre de la minoría federal, hace constar su voto contra la aprobación del dictamen emitido al informe sobre el puente de Calderons.

A propuesta del señor Sabater, la Corporación acuerda agradecer al diputado electo don Ramón Morenes sus ofrecimientos con motivo de haberse aprobado su acta.

Dase cuenta de un comunicado de la Junta administrativa del Santuario de Misericordia, invitando al Ayuntamiento para asistir al oficio que se celebrará en el mismo el próximo domingo.

El señor Pallejá propone que al igual que en los años anteriores, asistan á dicho oficio los señores del Consistorio que tengan á bien asistir. Así se acuerda previo el voto en contra de la minoría federal.

De la misma manera se acuerda obrar con respecto de la invitación del Economo para asistir á las funciones religiosas de la festividad de Corpus; previo también el voto en contra, de la minoría federal.

El señor Pallejá ratifica esta segunda

proposición, añadiendo que el Ayuntamiento no puede contribuir á sufragar cualquier gasto que la celebración de las mismas originare.

Son leídos y aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento, emitidos á las solicitudes de otros tantos demandantes.

Terminado el despacho ordinario (sin el voto en contra, de la minoría federal), la Presidencia notifica al Consistorio que, en virtud de un telegrama que recibió de Barcelona, para el cobro del resto del legado de don Fernando Navás y Lletjet, salió para dicha ciudad en compañía del Presidente de Beneficencia señor Vergés; haciéndose cargo de la cantidad de 11856 pesetas que junto con los 24055 cobradas anteriormente y deducido pesetas 371 de gastos, resulta un líquido de 35540'13 pesetas.

El señor Vergés hace uso de la palabra, diciendo que su proposición de 27 febrero encaminada á la reforma en Consumos, vino contestada con 4 meses de retraso y que desea por lo tanto, que en el estudio de la proposición que sobre este punto hizo el señor Pallejá, se obre con más actividad.

Le contesta dicho señor que él está interesado en la resolución de este asunto y que será fácil que en la sesión próxima se presente el correspondiente dictamen.

Y, después de leer unos capítulos de las nuevas O. M. terminó la sesión á las 8.

Imponente resultó la manifestación de duelo tributada ayer tarde á la memoria del que fué nuestro estimado correligionario don Antonio Estivill y Doménech, con motivo de su entierro.

La comitiva fué tan numerosa como distinguida, abundando en ella nutridas representaciones de la industria y el comercio locales, autoridades y numerosos amigos del difunto.

Del coche fúnebre colgaban varias coronas, entre las cuales recordamos una de su hija doña Teresa, otra de sus nietos los señores Vilella, otra de sus biznietos los niños niños Vilella, otra de su biznietita la niña María Gebellí, otra del "Centro Republicano", y otra de don Francisco París.

En el duelo figuraba una representación del partido republicano local.

A los sinceros pésames que en tan dolorosa ocasión recibió la familia del finado, ratificamos la expresión del nuestro, que testificamos en particular á nuestros queridos amigos don Juan y don Ramón Vilella.

Las juntas de gobierno y esportiva del "Club Velocipedista", en reunión extraordinaria han acordado celebrar el día de San Jaime, importantes carreras de bicicletas.

Tenemos entendido que, con plausible celo, se trata de introducir por la comisión esportiva organizadora de dichas carreras, importantes novedades en el programa porque se regiran las mismas.

Nos place en extremo el acuerdo de dichas entidades, puesto que la celebración de tan simpática fiesta, ha venido siendo en años anteriores uno de los números más atractivos de cuántos han tendido á amenizar las ferias que en tal época se efectúan en nuestra ciudad.

Hemos recibido la "Revista del Centro de Lectura" correspondiente al 1.º de Junio y que contiene el siguiente sumario:

Una carta de don Agustín Sardá.—Crónica Artística: Una obra de d' Agustí Querol, por J. Anguera Corbella.—La libertad del Arte, por Mario Antonio.—Alborada (poesía), por Agustín Safón.—Cristóbal Colón y Beatriz Enriquez (continuación), por Francisco Gras y Elías.—Miscelánea.

El Tesoro ha puesto en circulación una nueva moneda de peseta, que lleva la fecha de acuñación de este año, y tiene en anverso el busto del Rey D. Alfonso XIII con el uniforme de capitán general y en el reverso el escudo de España.

Ponemos en conocimiento del público que ya circulan pesetas falsas de esta reciente acuñación.

Ha ocurrido en Budapest una tragedia amorosa. El año pasado la triple de opereta señora Lepinski, se enamoró perdidamente de un noble húngaro mucho más joven que ella y que no fué insensible al amor que despertara, quizá porque la cantante era muy bella aún cuando un *pau matura*.

Mientras cantaba días atrás en una representación del "Bocaccio", la sobrecogió un ataque nervioso violentísimo y hubo que trasladarla á su casa en alarmante estado.

Su galán la cuidó con gran esmero y cariño, pero la enfermedad hizo rápidos progresos y cuando el médico anunció al amante que no había salvación para la pobre cantatriz, fué tal la desesperación del desdichado que se pegó un tiro. Horas después moría la bella María Lepinski. A esos sí que se les puede llamar amores mortales de necesidad.

De Real orden ha sido autorizado para residir temporalmente en Barcelona el inspector general del Cuerpo de ingenieros de Minas, Excmo. señor don Silvino Thós y Codina, quien se ha hecho cargo de la segunda División minera, que comprende las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Guadaluajara, Cuenca, Soria, Zaragoza, Huesca, Lérida, Tarragona, Barcelona, Gerona é Islas Baleares.

Se ha concedido el indulto al prófugo de Poblá de Montornés Rafael Ibern y Orpínel del reemplazo de 1897.

En la Real Academia de Medicina de Barcelona se han verificado elecciones para cubrir las vacantes originadas por el fallecimiento de los médicos padre é hijo Roquer y don Juan Jiné y Partagás, resultando elegidos académicos los señores González Prat, Botey y Gil Salter, que lucharon contra los señores Tarruella, Llorens y Manaut, que no obtuvieron ningún voto.

El notable filósofo Herbert-Spencer, que se había retirado á pasar los últimos años de su vida en las cercanías de Londres, está gravemente enfermo.

Témese que sea ésta su última dolencia.

Reunida en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro la Comisión organizadora del sexto congreso que ha de celebrarse en Manresa durante los días 7, 8 y 9 del presente mes, ha acordado salir para dicha ciudad el domingo próximo, día 7, en el tren correo, y hacer público el acuerdo para que llegue á conocimiento de los muchos agricultores que desean asistir al mencionado Congreso.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 776'01 pesetas.

Copiamos de un colega de Tortosa: "Decíase hoy en nuestra ciudad que en el pueblo de Rosell había sido asesinada de un hachazo en la cabeza y otro en el lado, la señora del médico de aquella localidad, mientras éste estaba visitando á sus enfermos."

Se ha concedido el retiro para Uldecona, con el haber mensual de 30 pesetas, al soldado de infantería Sebastián Rivas Ferrer.

En Castellón ha descargado una horrosa tormenta.

Los destrozos son enormes. Pueden darse por perdidas todas las cosechas de aquellos términos.

Según Escolástico, del 3 al 6 hará buen tiempo y calor; luego tronadas en Extremadura, Andalucía, Levante, Navarra, Cataluña y las Castillas.

Días 7 al 10. Viento S. fuerte y tronadas en la región central: después, en Extremadura y la Mancha; tiempo seco en Andalucía, Levante y Cataluña y Santander. Luego, ventolina del N. y SO. fuerte con tronadas en Aragón y Cataluña.

Días 11 al 15. Calor fuerte y sequía general, mitigado aquí por brisas del N. y NE.

Con un capital de veinte millones de pesetas se fundará una importante sociedad anónima destinada á fomentar el comercio entre España y las Repúblicas americanas.

Formarán parte de ella el marqués de Comillas, los señores Urquijo y otras importantes personalidades.

Máquina para hielo de 100 kilogramos por hora, sistema Pictet, cuasi nueva, se cederá muy barata. Informarán, don Buenaventura Sendil, calle Manso—9—Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á dicha lotería y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

CURIOSIDADES

En Ecaussines (Bélgica) se celebró el martes de la semana pasada una fiesta sin precedentes. En la localidad había cundido la costumbre de no casarse, y, como es natural, no hacía esto excesiva gracia á las hijas de Eva. De acuerdo con sus padres, decidieron éstas organizar primero una especie de mitin en el local de la Alcaldía y después una comida papu ar, á la que sólo asistirían las que estaban destinadas á vestir imágenes y los solterones empedernidos y mozos en estado de merecer.

El programa se realizó al pie de la letra. En el mitin se pronunciaron discursos en serio y en broma, pero tendiendo todos á apartar á los mozos de la senda solitaria que habían tomado y ponderando con más ó menos ingenio las ventajas del matrimonio. Asistían á la reunion todas las solteras de la localidad, engalanadas con sus mejores atavíos, y muchos mozos, también muy majos, sin duda para dar más dentera á las muchachas.

Llegó la hora de la comida y penetraron en el comedor las niñas—más ó menos candidas y más ó menos jóvenes—y se sentaron, dejando cada una á su lado un asiento vacío.

Entraron luego los hombres; ocuparon las sillas vacantes, y empezó la comida.

Hay que confesar que no todas las mujeres que asistían al agape eran lindas, y que tampoco se distinguían por su excesiva juventud, ya que la mayoría de ellas habían doblado el cabo de las tormentas de los Treinta Años. Presidía la mesa una jorobadita, que contestaba con mucha oportunidad y salero á las pullas que algunos comensales le dirigían.

La comida fué gargantuesca y se consumió la cerveza á barriles. A los postres se cantaron *brabanconnes*, algo picantes, y terminó la fiesta saliendo mozos y mozas á bailar á la calle.

Un chaparrón dispersó las parejas, pero es de esperar que pronto vuelvan á reunirse muchas de ellas para no separarse en mucho tiempo. Amén.

Varios son los autores que en distintas ocasiones se han ocupado en dilucidar si las obras de Shakespeare son ó no hijas de su ingenio ó deben atribuirse á lord Bacon, el famoso canciller de Inglaterra, que ha sido uno de los hombres más portentosos que ha producido la humanidad. La duda no había podido resolverse jamás.

Ahora parece que va de veras. Un escritor inglés asegura que probará de un modo irrefutable que Shakespeare no merece las estatuas que se le han levantado ni la fama de que goza. Lord Bacon es el verdadero autor de Hamlet y Otello.

Pero es posible que todo ello sea pura invención y que al final de la jornada hayamos de citar el título de otra obra de ese Shakespeare tan zarandeado: *Much ado about nothing*—mucho ruido por nada.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las 16 del 5 de Junio de 1903

Interior	77'30
Amortizable	96'87
Orensens	33'60
Nortes	60'20
Alicantes	95'60
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	104'87
Id. 2 1/4 % Francias.	59'07
Id. 3 0/0 Orensens.	51'75

Madrid

Interior	77'40
----------	-------

GIROS

Paris	36'35
Londres	34'34

Telegrama de Paris

Exterior	90'77
Portugal	32'35
Rio-Tinto	1073'
Nortes	209
Alicantes	334'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 dif		33'83	
60 dif			
30 dif			
8 div			
cheq.			
vista			34'30
Paris 90 dif			
8 dif			
vista			36'20
Aix 8 dif			
Amberes			
Marsella 90 dif			
8 dif			
vista			
Perpignan 0 dif			
8 dif			
vista			
Hamburgo 60 dif			
vista			

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

645 Gas Reusense.	
625 Industrial Harinera	
740 Banco de Reus.	
180 Manufacturera de Algodón.	
27'50 Compañia Reusense de Tranvías.	
325 C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p/o.	
Electra Reusense	
Manicomio de Reus	

F. Cabré González
Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans, Rof é Hijos de BARCELONA

DÍA 5 DE JUNIO DE 1903.—A LAS 16

Interior 4 0/0.	77'30
Amortizable 5 0/0.	96'92
Colonial.	
Mercantil.	
Nortes.	60'20
Alicantes.	95'70
Orensens.	33'60
Obs. Francia 2 1/4.	59'
Id. Almansa 5 0/0.	104'25
Id. id. adh.	

BARCELONA

Francos.	36'35
Libras.	34'34

MADRID

Interior.	77'35
Francos.	36'15

PARÍS

Exterior.	90'77
Nortes.	209'
Alicantes.	334'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL DEL DIA 5 DE JUNIO DE 1903
NACIMIENTOS
Teresa Freixa Batlle.—Manuel Rabas.

call Martorell.—Vicente Frontera Beltrán
—Dolores Bertrán Huguet.—Paz Cid Solé.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonio Estivill Doménech, 83 años, Plaza Prim, 6.

Chocolate, Leche y Nieve.

El mismo color que los chocolates y cuasi la misma aroma, tiene el jabón Windsor y se vende a 10 céntimos pasta; Es muy suave, finísimo olor y hace una espuma como la leche, el jabón Meloso. Tiene muy buena esencia y deja el cutis blanco como la nieve, el jabón de las Flores de Sierra Nevada.

A más de la gran diversidad de jabones y géneros de perfumería, hay en el artículo de Celuloide, unos muy ricos estuches de tocador y para viaje, como también polveras, jaboneras, espejos de mano y particularmente la gran novedad de juguetes de dicha pasta (Celuloide).

Grandes novedades en abanicos, sombrillas y objetos de fantasía y propios para regalo.

Completo surtido, gran baratura y especialidad de telas y puños en Paraguas: en

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN, ESQUINA CALLE MARIANO FORTUNY, 1.—REUS.

Precio Fijo—Entrada Libre—Precio Fijo

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Norberto.

SANTOS DE MAÑANA.—La S. Trinidad.

ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO DE LECTURA

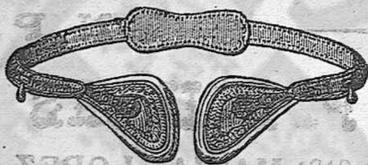
ANUNCIO

En sesión de ayer la Junta de Gobierno de esta sociedad acordó, que los que deseen ingresar como socios de número de la misma, puedan efectuarlo sin satisfacer los correspondientes de rechos de entrada, durante todo el próximo mes de Junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público en general. Reus 31 de Mayo de 1903.—P. A. de la J. de D., El Secretario, J. Torrents y Fortuny.

EN VENTA

Lo están una acreditada taberna y café con buena parroquia sita en la calle Camino Salou, número 19.



IMPORTANTISIMO

A LOS HERNIADOS

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calces, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
REUS, Plaza Prim, REUS

IMPORTANTISIMO.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

D. Jaime Muntané Jorner

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1º—REUS.

AL PÚBLICO

En vista de lo que sucede con algunos corredores poco escrupulosos, algunos de los cuales, hacen creer equivocadamente al público que el título más ó menos brillante que ostentan les dá una patente para hacerlo todo, burlando las disposiciones vigentes sobre pago de la contribución industrial, creo un deber de hacer público lo que cada uno de los corredores, según su título, puede legalmente hacer:

Corredores colegiados de comercio pagará cada uno su patente.

Corredores que se dedican á operaciones de cambio de bolsa pagará cada uno su patente.

Corredores de operaciones de bolsa y efectos de giro pagará cada uno su patente.

Corredor de frutos del país cada uno pagará su patente.

Agente de negocios: pagará cada uno su patente.

Corredores de fincas de todas clases, pagará cada uno su patente.

Todas estas industrias van sueltas y si hay alguno que quiera ejercerlas todas puede hacerlo, pagando las matrículas de todas, pero conste al público que toda exacción que se lleve á cabo contraviniendo un corredor las atribuciones de su título, es una exacción ilegal, aparte de que el que la hace no solo defraude al público, si no á la Hacienda, á lo cual no paga lo debido, por el concepto que cobra.—J. D.

Per ausentarse sus dueños

Se vende una panadería muy acreditada y con buena parroquia, en uno de los puntos más céntricos de la población. Razón: en esta imprenta.

NORIA DE HIERRO

Hay una en buen estado para vender. Razón, Conserje del "Club Velocipedista."

IMPORTANTISIMO

Por el precio de 2750 pesetas se cederá una propiedad que retditua el siete por ciento limpio. Informes calle Cárcel núm. 18 piso 2º

Ocasión.

Sillas de hierro, nuevas, de buena construcción: propias para jardines. Se venden sueltas ó por partidas.

Razón: Fundición de P. Zamora, Raseta, Salas, 2.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona

Y VICEVERSA

Ofrece al público sus servicios. Pueden pasarse los encargos, en Reus á su domicilio, calle Santa Ana, 28, 1º, 2º; á la guarnicioneria del Sucesor de don Miguel Ventura, Plaza de Prim esquina calle de Mariano Fortuny, y á la de don José Baldrif, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle Carmen, 38 y Balmes 65.

EN VENTA.

Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años.

Informes: en esta imprenta.

Coches Fúnebres

EN VENTA

Los hay de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal San Pedro 24, entresuelo.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

A los propietarios de esta comarca

Días atrás estuvo en esta el Excmo. Sr. Conde de San Juan de Violada, dueño de un magnífico tren de máquinas para desfondar terrenos, suplicándonos hiciéramos público que desde el lunes próximo, empezará á funcionar el aparato en la finca que el Sr. Marqués de Mariano posee en el término de Cambrils. El Sr. Conde se ofrece á facilitar su tren en condiciones ventajosas á aquellos propietarios agrícolas, grandes ó pequeños, que deseen utilizarlo para preparar sus tierras por medio de una labor perfecta, para la plantación de cepas americanas. Esperamos que los propietarios de esta comarca aprovecharán la oportunidad que se les presenta para roturar sus tierras en condiciones inmejorables, como podrán comprobarlo en el Mas de Samá. Los que quieran entenderse con el Sr. Conde de San Juan de Violada, pueden dirigirse á este señor, calle de Balmes 61, principal, Barcelona.

SE VENDE una cerrajería con torno, contador y máquina de taladrar y todas las demás herramientas necesarias para cerrajería.

Informarán en Riudoms, Remedio Martí, calle San Sebastián.

ANUNCIO Don Jaime Fochs, Contralista de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

Juan Ardévol Urgellés

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules esquina

Nueva S. Francisco N.º 1 REUS.

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero á préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente, toda vez que ya he tramitado varios, el ofrecerme á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo, se ahorrarán los interesados muchas molestias, teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y sensales del Estado y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

Telegramas

Madrid 5.

Tormenta

Badajóz.—En Villanueva de la Serena ha descargado una gran tormenta.

Esta duró sólo cinco minutos, pero en tan corto espacio de tiempo hizo destrozos tan grandes que el pueblo se encuentra arrasado completamente.

Los rusos en Manchuria

Paris.—Según informes oficiales de San Petersburgo, las tropas rusas van evacuando la Manchuria, para devolver todo el territorio á China en septiembre.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MaQUINAS SINGER PARA COSER
 Pídense el catalogo ilustrado que se dá gratis
 Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
 para trabajos artisticos y uso domestico.

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41,

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LÍNEA DIRECTOS
 Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
 6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.
Llegadas á Reus
 11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.
 Trenes descendentes.
Salidas de Mora
 5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.
Llegadas á Reus
 6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.
Salidas de Reus para Barcelona
 4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
 5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
 Salida de Reus á las 16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona
 Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.
 Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).
 Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida
 Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.
 " 13'00 " 13'55 id. mercancías (1)
 " 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus
 Llegada á las 20'38.
 (1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

Ferrocarril Económico de Reus á Salou
 Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.
Salidas de Reus: 4'10, 10'00, 14'47, 18'25
Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'32, 19'40
 Reus 20 de Septiembre de 1902.

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE
 Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA
MATIAS LOPEZ
 De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos
 Depósito general para Cataluña y Baleares:
 Alfredo Riera é Hijos, ingenieros
 Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos 6 aproximadamente
Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

- Especialmente:
- 1 Premio á Marcos 300000
 - 1 Premio á Marcos 200000
 - 1 Premio á Marcos 100000
 - 1 Premio á Marcos 80000
 - 2 Premios á Marcos 60000
 - 2 Premios á Marcos 50000
 - 3 Premios á Marcos 40000
 - 1 Premio á Marcos 35000
 - 5 Premios á Marcos 30000
 - 5 Premios á Marcos 20000
 - 2 Premios á Marcos 15000
 - 16 Premio á Marcos 10000
 - 55 Premios á Marcos 5000
 - 103 Premios á Marcos 3000
 - 155 Premios á Marcos 2000
 - 616 Premios á Marcos 1000
 - 14 Premios á Marcos 500
 - 1022 Premios á Marcos 400
 - 33788 Premios á Marcos 169
 - 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **115,000 billetes**, de los cuales **55,755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

6 sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55 000, ascendiende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giron Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903
VALENTIN Y C.
 HAMBURGO (Alemania)

CACAO SOLUBLE

EN POLVO
Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

DE LA CASA
MATIAS LOPEZ

Premiados con 40 medallas.—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos-ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA